

aquel, lo obligó á retroceder hacia la capital á donde entró con su fuerza llena de fatiga y algun tanto desmoralizada.

Frustrada esta tentativa y unidas las tropas de Lombardini con las de Bustamante, no pudieron ya sostener la situacion por mucho tiempo los valientes enemigos de los tratados de paz, y sucumbieron como ya lo dijimos, en la fecha puesta al principio de esta interesante efeméride.

Paredes y Doblado lograron ocultarse con oportunidad: el primero falleció en México al año siguiente, y el segundo tan luego como variaron las circunstancias, continuó su brillante carrera política que por entonces apenas comenzaba.

Más desgraciado que ellos el Padre Jarauta, cayó prisionero; y sin atender á los méritos que habia contraído como guerrillero, en la guerra contra los americanos, á quienes mas de una vez hizo morder el polvo, se le mandó fusilar, sin darle mas que media hora de término para que se dispusiera á morir como católico, habiéndose procedido con tal rigor por una orden del ministerio de la guerra desempeñado por el general D. Mariano Arista. La ejecucion se verificó en Valenciana, en medio de la mas profunda consternacion de los guanajuatenses, que no pudieron olvidar en mucho tiempo esta sangrienta tragedia, la cual dió origen á diversas canciones populares, que daban á entender el afecto de que habia sido objeto el gefe que acababa de morir.

Fue tambien fusilado pocos dias despues, á consecuencia de una infame denuncia el coronel Carrera, habiendo sido estos, y el Sr. D. Vicente Garro que recibió un balazo en el balcon de su casa, las mas notables víctimas de este movimiento político.

1848.—22 de Julio.

Recuperada ya por el gobierno la capital de Gua-

najuato vuelven á ella los supremos poderes del Estado que transitoriamente habian residido en Celaya.

1848.—Octubre.

El R. P. Guardian de S. Francisco, Fr. José Espinosa, da principio á la magnífica decoracion del templo de su convento.

Este templo es muy bueno segun lo hemos ya indicado, su fabrica material muy sólida, y sus dimensiones exactas y proporcionadas; pero su interior carecia de adorno, no habia mas altares que el mayor, de madera y de muy escaso mérito, construido por el P. Guardian Fr. Anastasio Sanchez pocos años despues de haberse adjudicado el templo á los religiosos, las ventanas eran muy pequeñas, y no proporcionaban, en consecuencia, la suficiente claridad, todo en fin, presentaba un aspecto poco agradable. Ya veremos á su tiempo el sorprendente cambio que le trajo consigo la reforma que comienza ahora.

1848.

Se estrena este año, segun el Dr. Romero, la capilla pública de la quinta del Sr. D. Cenobio Vazquez, en la Presa de la Olla, que fué la única que durante veinticinco años tuvieron los vecinos de aquel punto.

1848.

Muere el célebre guanajuatense D. Juan José Espinosa de los Monteros, á quien el Dr. Mora califica como "un hombre superior, de aquellos que no vienen al mundo sino tarde ó pocas veces, y como el primer jurisconsulto de la República."

1848.

Se acuñan en todo el presente año en la casa de

moneda de Guanajuato..... \$ 7.655.400.
Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1847. „70.514.674.
Total en la fecha..... „78.170.074.

1849.—1º de Enero.

Se instala el 7º Congreso Constitucional del Estado.

1849.—30 de Enero.

La H. Legislatura del Estado, aprueba un dictámen, en clase de iniciativa al Congreso de la Union, que concluye con la proposicion siguiente:

“Se desecha todo proyecto de ley que tienda á destruir ó relajar la uniformidad religiosa que existe en la República mexicana, ó á introducir en ella otro culto diverso del católico romano.”

Merece leerse la parte expositiva de ese dictámen, que se halla inserto en el número 11, tomo primero de “El Correo de Guanajuato,” periódico oficial del mismo Estado.

1849.—15 de Marzo.

Decreta el Congreso que se celebren preces públicas por Ntro. Smo. Padre el Sr. Pio IX, que ha tenido que salir fugitivo de Roma por la revolucion; y dispone ademas, que, á nombre del Estado de Guanajuato, se le remita un donativo de 5.000 pesos.

1849.—Octubre.

Visita esta capital el conocido compositor y célebrimo pianista aleman, Sr. Henri Herz; dando en el teatro varios conciertos, que siempre estuvieron muy concurridos, y en los cuales obtuvo grandes y

merecidos aplausos. Vino con él el jóven y hábil violinista, aleman tambien, Franz Coenen; quien fué vivamente aplaudido tanto por su mérito como artista, cuanto por la simpatía que supo atraerse del público. Esta fué tal, que apénas se presentaba en el escenario con su violin en la mano, y ántes de tañerle, era saludado con nutridas palmotadas.

El Sr. Herz compuso en México dos piezas: la Polka del Siglo XIX, y un Himno nacional mexicano, pero este no tuvo aceptacion, á causa de que, ignorando completamente su autor el idioma castellano, no supo acomodar su música á los versos que se le dieron, y estropeó lastimosamente la prosodia: además tal Himno es mas extenso de lo que requiere un canto popular, que debe ser sencillo y fácil.

Coenen compuso el Ave en el árbol: y una miscelánea de sonecitos populares mexicanos, ámbas piezas bastante agradables y bien recibidas.

1849.—26 de Noviembre.

Se toman por fin en consideracion en el Ayuntamiento, las ventajosísimas proposiciones presentadas por el Sr. D. Marcelino Rocha, desde Mayo del año próximo anterior, para la introduccion del agua potable á esta Capital; y en esta fecha presentan su informe favorable al proyecto, los regidores D. Juan N. Lejarzar y D. Manuel Ajuria, el cual es inmediatamente aprobado.

1849.—3 de Diciembre.

Seguro ya D. Marcelino Rocha de que sus proposiciones para la introduccion de la agua no encontraran obstáculos para su realizacion, da principio este dia á las grandes obras de levantar la cortina de la Presa de la Olla, colocar las cañerías, y edificar desde su primera piedra la presa chica ó de S. Renovato.

1849.—4 de Diciembre.

Aprueba el Gobierno el contrato celebrado para la introduccion de la agua entre D. Marcelino Rocha y el Ayuntamiento.

1849.—31 de Diciembre.

Este mismo contrato se reduce á escritura pública ante el escribano D. José M^o Lopez, siendo para este efecto, representante de D. Marcelino Rocha su hijo D. Ignacio y del Ayuntamiento los regidores D. Manuel Ajuria y D. Juan Lejarzar.

1849.

Llegan á su apogeo las asombrosas bonanzas de las minas de la Luz, Sta. Lucía, S José de los muchachos, y demas adyacentes, habiéndose llegado á vender en los rescates mas de 100.000 pesos semanarios.

1849.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.....	\$ 8.361.434.
Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1848. „	78.170.074.
Total en la fecha.....	\$86.531.508.

1850.—19 de Febrero.

El regidor D. Luis Parres presenta al Ayuntamiento una interesantísima iniciativa, proponiendo que se establezcan en esta Capital las Hermanas de la Caridad, poniéndose á su cargo el Hospital de Belen.

Discutida bastantemente la proposicion, es gustosa y

unánimemente aprobada por la corporacion municipal, así como tambien por el gobierno del Estado.

1850.—23 de Marzo.

Para llevar á efecto el acuerdo á que se refiere la anterior efeméride, se firma en esta fecha una escritura para la entrega del Hospital de Belen á las Hermanas de la Caridad. La suscriben por parte de la Congregacion de la Mision el Presb. D. Buenaventura Armengol, y por parte del Ayuntamiento los regidores D. Marcelino Rocha, D. Miguel Alaman y D. José María Zambrano.

1850.—Marzo.

Invade por segunda vez el cólera morbus á Guanajuato. Sus estragos aunque terribles fueron menores que en 1833, sin alcanzar tampoco las proporciones que tuvieron en otros puntos de la República, y aun en los mismos alderedores de la ciudad. Mathieu de Fossey dice con este motivo en su obra titulada "Le Mexique" (pág. 425) "¡Cosa admirable, incomprensible! el cólera morbus, que, segun todas las probabilidades, debia hacer en Guanajuato extragos espantosos, no ha descargado su fuerza sino en los contornos, donde el aire es mas puro: él ha huido léjos de las emanaciones mercuriales para cebarse de preferencia en los puntos mas elevados y mas sanos, como Mellado, La Luz, Santa Rosa etc."

1850.—29 de Marzo.

Este dia, viérnes santo, estaba el cólera en Guanajuato en lo mayor de su fuerza, de modo que para no fomentar la epidemia con la aglomeracion de gente, se omitieron la mayor parte de las solemnidades eclesiásticas acostumbradas en la semana mayor; y tuvo lu-

gar al mismo tiempo un singularísimo fenómeno meteorológico, que acaso influyó en moderar los rigores de la epidemia: comenzaba ya la época de los mas fuertes calores, y sin embargo, la temperatura enfrió repentinamente, habiendo habido varios dias tenazmente lluviosos, y en el de la fecha de esta efeméride la lluvia se convirtió en nieve que revistió de blanco las cumbres de las montañas que rodean la ciudad.

1850.—4 de Abril.

Muere en Morelia el sabio y santo Obispo de Michoacan Dr. D. Juan Cayetano Portugal, hijo del Estado de Guanajuato; y en esta capital se celebran solemnes exéquias por el ilustre finado.

1850.—12 de Abril.

Llegan á Guanajuato las Hermanas de la Caridad, en número de diez, presididas por su primer superiora Sor Luisa Merladet. Son recibidas con extraordinario júbilo y entusiasmo, y como la vivienda que se les destinaba en el hospital de Belen, no estaba todavía concluída, se alojaron interinamente en una casa de la plazuela de S. Roque. Esta confinaba por su espalda con el corral de Belen (hoy plaza de la Reforma,) y para que las Hermanas pudieran desde luego comenzar el desempeño de sus caritativas é importantes funciones, se formó en ese lugar un prolongado puente ó viaducto provisional de madera por el cual iban y volvian de su habitacion al hospital.

Esta fué la cuarta entre las cuarenta y tres fundaciones que llegaron á hacer las Hermanas en la República, habiendo antes que ella únicamente las de México, Puebla y Silao.

1850.—24 de Mayo.

Se establece la junta de caridad, á cuyo cargo debe-

ra estar en lo sucesivo el Hospital, derogándose al efecto el acuerdo de 29 de Enero de 1825, que lo habia puesto en manos del Ayuntamiento.

1850.—19 de Julio.

Pasan este dia las Hermanas de la Caridad de su alojamiento provisional á su habitacion del hospital ya concluida.

1850.

El Gobernador D. Lorenzo A-rellano, amplía y reedifica magníficamente la casa del Ensaye del Estado.

1850.

Se acuñan este año en la casa de moneda de Guanajuato.....	\$ 8.510.772.
Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1849 ..	„86.531.508.
Total en la fecha... ..	„95.042.280.

FIN DEL TOMO III.

FE DE ERRATAS.

TOMO II.

Ps.	Lns.	Dice.	Léase
330	13	conónica	canónica
„	14	Riuño	Riaño

TOMO III.

11	11	la coloca	lo coloca
„	28	cryste	cryst ^o
13	22	tanateros	tenateros
27	1	Eapaña	España
57	18	quizá de su misma	quizá su misma
59	16	hizquierdo	izquierdo
122	16	Galvez.	Galvez,
144	13	1.010	1.100
„	26	70	90
175	28	palabras	palabra
176	3	Marmolejo.	Marmolejo,
„	30	el Ayuntamiento	al Ayuntamiento
186	20	recibe	recabe
187	8	elevado	alto
„	23	acuña	acuñan
188	29	consitucion	constitucion
208	18	1823	1828
221	12	fuere;	fuere,
238	28	cenizas:	cenizas.

